

TRANSPEORO S.A.
Compañía de Transporte de Carga Pesada

Las Palmas, 16 de Febrero del 2015.

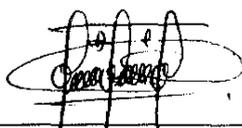
Señor.
SERVIO MAURICIO LEON GALLARDO
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios y Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPEORO S.A.**, en su sesión realizada el día 10 de Febrero de 2015, entre los puntos tratados se resolvió designarlo a Ud. **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la Compañía, y de acuerdo a lo que determina la ley.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Cuarta del Cantón Machala, Abg. Ana María Serrano Aguilar, el veinte de abril del año dos mil cinco, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Piñas el 23 de Mayo de 2005 con el Nro. 6.

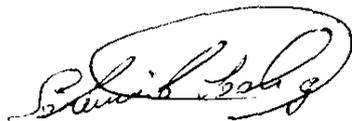
Atentamente,



Dixon Efrén León Loayza.
SECRETARIO DE JUNTA DE ACCIONISTAS

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPEORO S.A.**, al que se refiere la nota que antecede y para la cual he sido elegido.

Las Palmas, 16 de Febrero de 2015.



SERVIO MAURICIO LEON GALLARDO
C. C. 070376948-9
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
Las Palmas – Piñas – El Oro.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Número de Repertorio: 45

Fecha de Repertorio: 16-abr-2015

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de abril de dos mil quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 16, designado al señor: ([LEÓN GALLARDO SERVIO MAURICIO en calidad de PRESIDENTE] de la compañía [TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPERO S.A.])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
-----------	-----------------------------	-----------	-------

Piñas, jueves 16 de abril de 2.015

Impreso a las: 16:32:08

Elaborado por: Glenda Romero



15


Dra. Glenda Inés Romero Romero
Registradora de la Propiedad

